

RESUMEN

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Arquitectura, Diseño
y Construcción

2022 - 2026

MAYO 2023

PALABRAS DEL DECANO

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Construcción para el periodo 2022-2026 está en concordancia con los propósitos y objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de las Américas 2022-2026, siendo guías para su desarrollo y para la articulación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional.

Este plan, facilita la operación anual de los Planes de Acción de las Escuelas, y establece un aporte concreto a la planificación de las metas de investigación y vinculación con el medio.

Por lo anterior, a través de la Facultad se refuerza la implementación de los lineamientos institucionales en el marco de la trifuncionalidad, establecida en el Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2021 anterior y que continua en el nuevo plan vigente, 2022-2026, en cuanto a docencia, investigación y vinculación con el medio.

El foco del PDF 2022-2026 de la FAADC, es consolidar la actividad docente en las carreras actuales y la apertura de una oferta de postgrados, así como también, propiciar una mejor infraestructura acorde a los estándares nacionales y exigencias disciplinares específicas. Los recursos planteados para cumplir las acciones que emanan de los propósitos y objetivos del PDF, se concentran particularmente en apoyo para recursos humanos e infraestructura.

El plan fue elaborado participativamente por los académicos de la Facultad, apoyados por una consultora externa y la VRACAI. Además se agregan instancias de sociabilización e interacción con Académicos y Colaboradores, para lograr un amplio consenso respecto del nuevo Plan de Desarrollo que guiará el quehacer de la Facultad durante los próximos cinco años.

El presente documento, incorpora una breve reseña respecto a los antecedentes de la Facultad, la misión y la visión, la estructura organizacional, sus autoridades y el diagnóstico interno y externo, a través de un estudio FODA. Luego, se definen los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones a desarrollar para terminar con la identificación de actividades críticas, KPI's y metas.

Juan Pablo Corvalán

Decano Facultad de Arquitectura,
Animación, Diseño y Construcción



HISTORIA DE LA FACULTAD

Los inicios de la Facultad se remontan a la creación de la Escuela de Construcción el año 1998 y a la Escuela de Arquitectura el año 2000, desde entonces se han vivido una serie de cambios que dan como resultado la incorporación de distintas carreras, para posteriormente el 2010, dar origen a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Construcción (FADC), que impartió; Arquitectura, Animación Digital, Construcción, Diseño Gráfico, Técnico de Nivel Superior en Construcción y Técnico de Nivel Superior en Topografía, ofreciendo programas diurnos, vespertinos y executive.

Respecto al currículo de las carreras, el mismo 2010 se implementa el nuevo sistema de créditos SCUDLA, con lo cual se formula un nuevo proyecto estratégico de Facultad, siguiendo los lineamientos del Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile, CT-Chile), incorporando al currículo los cambios necesarios, derivados del avance del conocimiento y la tecnología, integrando el concepto de actualización permanente de contenidos.

Durante el año 2015, y como respuesta a la profundización del Modelo Educativo UDLA (2014), se establece la adecuación curricular orientada a consolidar un currículo basado en Resultados de Aprendizaje. A esta adecuación curricular, se adscribieron todas las Carreras de la Facultad, determinando además sus planes de acción.

A contar del año 2016, la Facultad se plantea varios desafíos, como la adecuación curricular progresiva de las carreras, la implementación y consolidación del Programa de Intervención Comunitaria, el inicio de las labores de Investigación y la consolidación del Modelo Educativo vigente, estableciendo nuevos lineamientos para determinar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad que define además su sello tecnológico. Ese mismo año, Técnico de Nivel Superior en Construcción se acredita por 4 años (2016-2020), Animación Digital se acredita por 3 años (2016-2019) y el 2017, se comienza a impartir el diplomado BIM que al 2021, cuenta con 6 versiones y 101 egresados. Durante el 2018 se establece el Plan de Desarrollo de la Facultad que rige hasta el 2022, el cual fue revisado el 2020, y la carrera de Arquitectura se acredita por 4 años (2018-2022), ajustando su malla el 2020 y comenzando su proceso de autoevaluación el 2021, al igual que las Carreras de Construcción Civil, Técnico de Nivel Superior en Construcción y Animación Digital. Mientras que la Carrera de Diseño Gráfico desarrolla un plan para la actualización de su currículo.

Los ajustes curriculares del Plan de Desarrollo 2017-2021, que incorporaron el concepto de arte más ciencia, junto a los cambios en la planta docente, que incluyeron más investigadores, propiciaron la creación del Núcleo Lenguaje y Creación (2018) y el Centro de Producción del Espacio (2019).



MISIÓN

Proveer una experiencia de educación superior en un espacio de reflexión crítica interdisciplinar, desde la práctica proyectual, participando en la discusión de los problemas de la sociedad mediante la docencia, la investigación, la creación y la Vinculación con el Medio.

VISIÓN

Ser una Facultad referente en el aprendizaje práctico, vinculando arte-ciencia, la investigación aplicada y la creación. Siendo un aporte al desarrollo sostenible con las comunidades en las que se desenvuelve.

PROPÓSITOS DE FACULTAD

- Potenciar una metodología educativa con sello tecnológico, fomentando la interdisciplinariedad.
- Innovar en la oferta académica, potenciando la interdisciplina en la oferta de postgrados.
- Potenciar el área de investigación y VcM de la Facultad a través de la colaboración entre los académicos, la integración de actores interdisciplinarios relevantes y la comunidad.
- Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en todas las carreras y programas de la Facultad y el desarrollo profesional.
- Fortalecer el modelo de gestión, incluyendo una infraestructura de calidad acorde y representativa de la Facultad para ser un aporte a la sustentabilidad institucional.
- Fortalecer el prestigio de la Facultad, a través de la difusión de contenidos y el perfil público de sus académicos.



PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

1

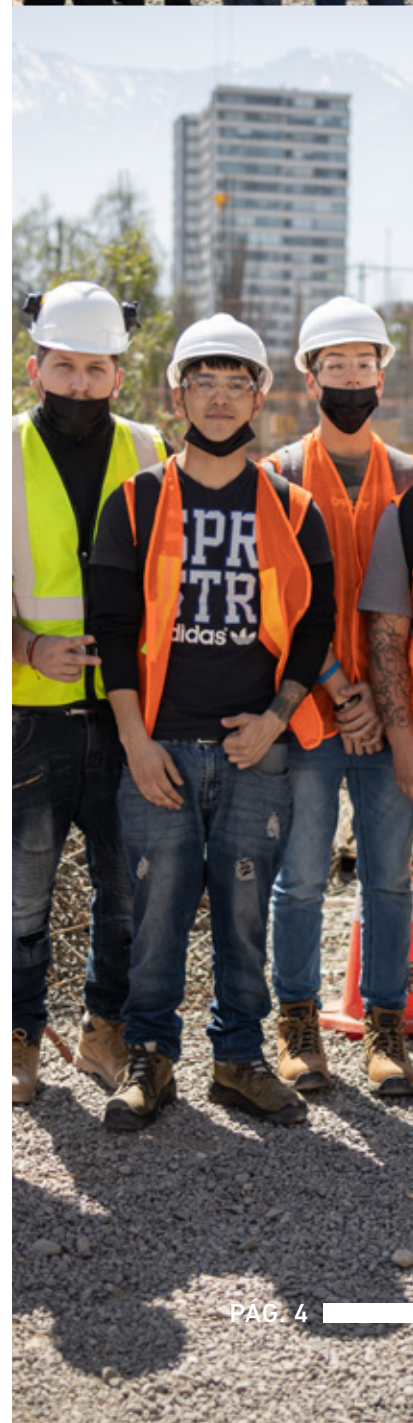
Potenciar una metodología educativa con sello tecnológico, fomentando la interdisciplinariedad.

N°	Objetivos
01-	Potenciar metodologías educativas que permitan promover y avanzar en el mejoramiento de la progresión estudiantil de los alumnos de la Facultad, aportando al cumplimiento de los indicadores transversales y metas acordados con la VRA (empleabilidad, retención y titulación oportuna).
02-	Promover y actualizar metodologías educativas de aquellas asignaturas con componentes tecnológicos, potenciando la integración de herramientas digitales.
03-	Articular la gestión de los recursos tecnológicos indispensables que permitan desarrollar una metodología educativa que fomente la innovación académica y la investigación aplicada dentro del aula.

2

Innovar en la oferta académica, potenciando la interdisciplina en la oferta de postgrados.

N°	Objetivos
04-	Ampliar la oferta académica de diplomados con foco interdisciplinario.
05-	Aumentar la oferta de magíster interdisciplinarios.
06-	Promover el intercambio de experiencias docentes en el marco de la internacionalización, incorporando profesores extranjeros de relevancia disciplinar en las asignaturas de las carreras.





3

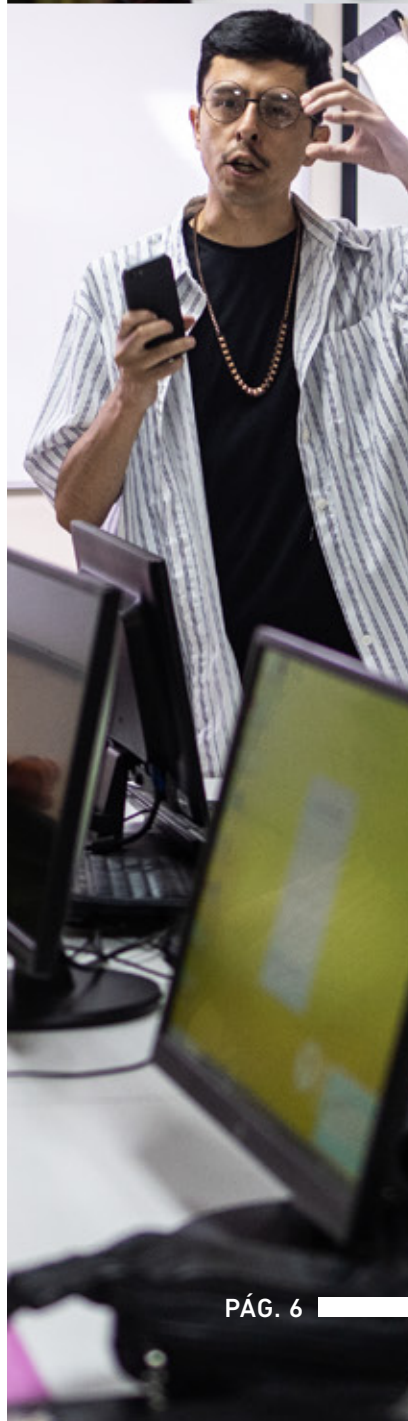
Potenciar el área de investigación y VcM de la Facultad a través de la colaboración entre los académicos, la integración de actores interdisciplinarios relevantes y la comunidad.

N°	Objetivos
07-	Promover la presentación de artículos científicos entre los académicos de la Facultad y fomentar la transferencia de investigación aplicada hacia registros de propiedad.
08-	Apoyar la definición de “indicadores de creación” en conjunto con la VRI y el Núcleo de Lenguaje y Creación.
09-	Contribuir al desarrollo investigativo por medio de la producción de publicaciones que permitan la generación de nuevos conocimientos.
10-	Potenciar la integración entre las iniciativas de investigación con actividades de VcM, incorporando acciones bidireccionales con asignaturas de las carreras.
11-	Fortalecer la difusión de las acciones interdisciplinarias de VcM, tanto interna como externamente, permitiendo posicionar y visibilizar la Facultad.
12-	Potenciar la internacionalización de acciones de VcM con actores e instituciones internacionales relevantes en el ámbito.

4

Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en todas las carreras y programas de la Facultad y el desarrollo profesional.

N°	Objetivos
13-	Apoyar los procesos continuos de aseguramiento de calidad de cada una de las carreras.
14-	Desarrollar acciones que permitan robustecer los indicadores de gestión (empleabilidad, retención y titulación oportuna) para asegurar la correcta implementación del sistema interno de calidad.



5

Fortalecer el modelo de gestión, incluyendo una infraestructura de calidad acorde y representativa de la Facultad para ser un aporte a la sustentabilidad institucional.

N°	Objetivos
15-	Fortalecer el modelo de gestión dentro de la Facultad, estableciendo estándares de infraestructura para la asignación de recursos y desarrollando una cultura de espacios centrada en los estudiantes.
16-	Mejorar la infraestructura y el espacio/identidad dentro de la Facultad de manera que permita garantizar un aprendizaje adecuado y satisfacer las necesidades particulares de cada carrera.
17-	Propiciar el perfeccionamiento académico dentro del equipo de la Facultad con objeto de cumplir con las metas institucionales.

6

Fortalecer el prestigio de la Facultad, a través de la difusión de contenidos y el perfil público de sus académicos.

N°	Objetivos
18-	Promover un plan de medios, asociado a los productos académicos desarrollados e impulsados por las carreras, las unidades de investigación y VcM, que permita posicionar el perfil público de la Facultad.
19-	Establecer un sistema digital que permita documentar, visibilizar y sistematizar contenidos desarrollados en las unidades de la Facultad.

Fuente: Facultad de Arquitectura, Animación, Diseño y Construcción.



